

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 08 DE 20 DE JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Javier Crespo Moreno

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES Y CALIDAD:

D. Gustavo Alonso Rodrigo

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Fernando Gandía Agüera (no asiste)

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Rodolfo Sant Palma

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA POSTGRADO Y PERSONAL DOCENTE:

D. Fco. Javier Barbas González

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:

D.^a Ana Beatriz Espejo Torija

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

D.^a María Vega Aguirre Cebrián

D. Marcos Chimeno Manguán

D. Fernando Gómez Comendador (no asiste)

D. Juan Manuel Holgado Vicente (no asiste)

D. Efrén Moreno Benavides

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. Luis Gómez Vegas

ALUMNOS:

D. Jorge Marcos Retuerta

D. Pablo Serralta Gely (no asiste)

Reunidos los asistentes en la SALA B207 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad del miércoles 20 de junio de 2018, a las 12:30 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Subdirector.
3. Informe sobre la Auditoría de la renovación de la acreditación de los másteres.
4. Ruegos y Preguntas.

El Director del Centro, Javier Crespo Moreno, saluda a los presentes e inicia la sesión.

Punto 1º.- *Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior*

D. Javier Crespo Moreno saluda a los asistentes y pregunta si tienen algún comentario o duda sobre el borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de diciembre de 2017. El profesor D. Marcos Chimeno Manguán comunica que se abstendrá en la votación de la aprobación del acta al considerar que debe incluirse la fecha en la que se celebró dicha Comisión en la primera parte del documento. Por tanto, se procede a:

Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017.

Se acuerda por 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Punto 2º.- *Informe del Subdirector*

Tras la aprobación del acta, el Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno da paso al Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo para que dé más detalles sobre la visita del panel de expertos de la Fundación Madri+d que ha estado en nuestra Escuela los pasados días 12, 13 y 14 de junio, y que ya estudia la renovación de la acreditación de los másteres: el Máster en Ingeniería Aeroespacial (MUIA), el Máster en Sistemas del Transporte Aéreo (MUSTA) y Máster en Sistemas Espaciales (MUSE).

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo toma la palabra y comienza asegurando que se trata de una sesión meramente informativa para hablar de las novedades de la visita del Panel de Expertos. El Subdirector explica que, aunque no es habitual, los expertos han proporcionado un acta al Equipo Directivo de la Escuela en la que explican los puntos fuertes y débiles de cada máster. El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad enseña a los miembros de la Comisión, allí presentes, dicho acta y comienza a detallarla.

Punto 3º.- *Informe sobre la Auditoría de la renovación de la acreditación de los másteres*

En el acta emitida por los expertos, el panel se muestra "agradablemente impresionado" y destaca el buen trabajo y la calidad de los profesores, del PAS, los estudiantes y las instalaciones de la Escuela. En la visita, y en el acta emitida por los



miembros del Panel, también se ha destacado la amplia y completa información que contiene, la elevada inserción laboral, la participación de los docentes en grupos de investigación, las Aulas Empresa, las prácticas en empresas y los convenios con Institutos de Educación Superior y la gran cantidad de evidencias aportadas que demuestran el correcto funcionamiento de los servicios de la Escuela.

Entre las debilidades, o puntos a mejorar, se encuentra el bajo número de mujeres profesoras que hay actualmente en el Claustro, el escaso número de enchufes en las aulas, o la necesaria modificación de las Guías de Aprendizaje y las Memoria de Verificación que hay que adaptar a la demanda real (y sobre las que se va a empezar a trabajar muy próximamente). Hay otras dos debilidades que se comentarán en la próxima Junta de Escuela: el rendimiento de algunas asignaturas y la baja participación de los docentes en DOCENTIA. El panel se ha mostrado preocupado por la baja participación y los bajos resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción al profesorado. D. Gustavo Alonso Rodrigo indica que precisamente éste último aspecto fue uno de los puntos sobre los que preguntó el Panel en su visita.

Además del acta previa, sobre la que informa en esta comisión el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, el Panel de Expertos emitirá un informe final con las pertinentes explicaciones y prescripciones en las próximas semanas.

El Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno resume que, tras la visita, el Panel ha quedado "bastante contento". El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo informa de que la mejoras y los puntos fuertes de los otros Másteres (MUSE y MUSTA) son muy similares.

A este respecto, el profesor D. Efrén Moreno Benavides incide en que todos los puntos débiles a los que el Panel ha hecho referencia en su acta previa, y sobre las que ha informado el Subdirector de Calidad en esta Comisión, son comentarios más del centro que de los títulos y las asignaturas propiamente dichas.

Más allá de la visita del Panel de expertos de la fundación Madri+d para la renovación de la acreditación de los másteres, el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, informa a los miembros de la Comisión de que otro de los retos a cumplir es la obtención del Sello EUR-ACE para el Máster en Ingeniería Aeroespacial (MUIA); un sello que, a diferencia de lo que ocurrió con el Grado de Ingeniería Aeroespacial (GIA) se solicita de forma independiente al proceso de la renovación de la acreditación. Por ello, ya se ha solicitado al Vicerrectorado de Calidad y el proceso se iniciará a lo largo del próximo curso académico (2018-2019). Dado que esta acreditación profundiza en las competencias y en los resultados de aprendizaje, D. Gustavo Alonso Rodrigo explica que, de forma previa a la obtención del sello EUR-ACE, es necesario solicitar a ANECA una modificación de la Memoria de Verificación del MUIA, ya que un problema con GAUSS ha generado errores en la Memoria actual del título. Para ello, habrá que realizar una profunda revisión de las competencias de todas las asignaturas.

D. Gustavo Alonso Rodrigo puntualiza que el Máster Universitario en Sistemas Espaciales (MUSE) ya ha realizado un cambio estructural en su Memoria de Verificación, que ha resultado relativamente sencillo.

En el caso del MUIA, hay que realizar, en palabras del subdirector, “una racionalización y depuración de forma urgente”, de modo que dichas competencias se limiten a lo verdaderamente imprescindible, ya que en muchas asignaturas sobran competencias o hay que repensarlas; y es que después, hay que demostrar que el estudiante ha adquirido dichas competencias.

A este respecto, la profesora D^a María Vega Aguirre Cebrián puntualiza que es necesario poner todas esas competencias sobre la mesa, de forma que estén acordadas entre el personal docente implicado. Sería conveniente, asegura, asignar una persona encargada de realizar este trabajo para cada asignatura para obtener un compromiso por parte del profesorado. Además, D^a María Vega Aguirre Cebrián insiste en realizar esta reforma pensando también en el Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) para que todas las competencias sean acordes. En este sentido, expresa su descontento con la poca incidencia que tiene su Departamento, el de Materiales y Producción Aeroespacial, el MUIA. Un aspecto que, en su opinión, debería modificarse.

También el profesor D. Marcos Chimeno Manguán se pronuncia sobre la adecuación de las competencias de las asignaturas y traslada una cuestión sobre si las Guías de Aprendizaje deben modificarse antes o después del cambio de la Memoria de Verificación. Tanto el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso como el Director de la ETSIAE, D. Javier Crespo Moreno aclaran que las Guías de Aprendizaje emanan de la Memoria de Verificación y, por tanto, el proceso de modificación en las Guías debe llegar *a posteriori*.

Sobre las Guías de Aprendizaje se pronuncia también D. Luis Gómez Vegas; en concreto sobre las bibliografías que en ellas se incluyen. D. Luis Gómez Vegas asegura que en la Biblioteca nunca obtienen esa información a pesar de que se solicita por parte de los bibliotecarios. En su opinión, son los profesores los que tienen que informar de los cambios que llevan a cabo en las bibliografías de las Guías de Aprendizaje. El Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno contesta que la actualización podría hacerse de manera anual o semestral y, por su parte, el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, asegura que pensarán cómo se puede tratar este asunto para que no resulte gravoso o laborioso para ningún departamento.

En paralelo, el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, explica que la Unidad de Calidad está trabajando ya en la implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que está integrado por tres clases de Procesos: los Estratégicos, los Soporte y los Clave. Los Procesos Clave ya están aprobados, pero ahora que hay que adaptarlos al Modelo SGIC 2.0. Por su parte, hay que elaborar, y posteriormente aprobar, tanto los Procesos Estratégicos como los Soporte. En este momento, la Unidad de Calidad está trabajando, con los diferentes Departamentos de la Escuela, en la elaboración de cada Proceso y sus correspondientes Procedimientos. Y también se está trabajando en la adaptación del Manual de Calidad al referido Modelo 2.0 y a la realidad de la ETSIAE.

El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) ya está certificado, pero falta por certificar la implantación de dicho Sistema. Para ello es necesario aprobar tanto el Manual de Calidad como los nuevos Procesos y la idea es hacerlo antes de que finalice el año 2018. Una labor importante, en palabras del Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, ya que una vez esté certificada la implantación y se renueve la acreditación de la mitad de los títulos (esto último ya se ha conseguido) se podrá solicitar la acreditación del Centro. Un hito importante para nuestra Escuela que, además, facilitará el futuro proceso de renovación de los títulos que, en ese caso, se haría de forma casi automática.

Todo lo anteriormente indicado es la hoja de ruta de la Unidad de Calidad para el curso 2018/2019.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas

El Presidente de la Comisión, D. Javier Crespo Moreno, pregunta a los presentes si tienen algún ruego o pregunta.

- La profesora D^a. María Vega Aguirre pregunta sobre uno de los aspectos apuntados por D. Gustavo Alonso Rodrigo: la cantidad de información que resaltó el Panel durante su visita. D^a. María Vega Aguirre pregunta cuál es el procedimiento a seguir de cara a publicar información en la web de cada Departamento y quién debe ser el encargado de dicha web. El Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno aclara que todos los departamentos deben mantener una uniformidad, hay una plantilla que facilita el Departamento de Servicios Informático, y explica que el departamento es quién decide internamente quién es el encargado de actualizar el contenido de la web de dicho departamento.
- El Profesor D. Efrén Moreno Benavides plantea una cuestión sobre GAUSS: el sistema no permite cambiar los informes de semestre; al cambiar una simple errata en el nombre de un profesor el sistema ha invalidado el informe. D. Efrén Moreno Benavides se pregunta por qué el sistema es tan rígido. El Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de estudios D. Fernando Gandía Agüera asegura que en julio se llevará a cabo una revisión profunda del sistema y que este tipo de asuntos quedarán subsanados.
- Por último, el alumno D. Jorge Marcos Retuerta pregunta a qué se refiere uno de los aspectos resaltados por el Panel de expertos: la buena integración del Plan de Estudios. El Director de la Escuela D. Javier Crespo Moreno asegura que los expertos de la fundación Madri+d quedaron satisfechos con los planes semestrales docentes e incidieron en que los másteres se desarrollan con total normalidad: la docencia, los laboratorios... El Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de estudios D. Fernando Gandía Agüera añade además que ese punto hace referencia a que no hay desviaciones entre la Memoria y el primer punto del Informe de Autoevaluación presentado al Panel (Dimensión I).

Conclusiones: antes de levantar la sesión, el Director D. Javier Crespo Moreno informa de la fecha de la próxima Junta de Escuela, que se celebrará previsiblemente el próximo 2 de julio. Además, informa de que ya se ha abierto el plazo para las preinscripciones de matrícula; el proceso ya está en marcha y las listas de admitidos se publicarán los días 10 y 11 de julio.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13,15 horas, se agradece la asistencia a los presentes y se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente,



Fdo.: Javier Crespo Moreno

La Secretaria,



Fdo.: Ana Beatriz Espejo Torija